



II LEGISLATURA

# Dip. Federico Döring Casar

**DIP. HECTOR DIAZ POLANCO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El que suscribe, Federico Döring Casar, Diputado al Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, fracciones I y II; y 101, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este órgano legislativo, con carácter de urgente resolución, la presente Proposición con *PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA REMITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO INFORMACIÓN RELATIVA A LOS GASTOS QUE EROGA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS*, conforme a los siguientes:

## ANTECEDENTES

PRIMERO. En sesión celebrada el 17 de febrero de 2022, el Congreso de la Ciudad de México aprobó, por unanimidad, una Proposición con Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Valentina Batres Guadarrama, cuyos resolutivos son los siguientes:

*ÚNICO. Se exhorta a las personas titulares de las alcaldías en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan, integrantes de la autonómada Unión de Alcaldes de la Ciudad de México a que informen a esta Soberanía, lo siguiente:*

- 1. Si han realizado conferencias de prensa en los hoteles Marriot Polanco, Club de Industriales, Hotel Fiesta Inn, Presidente Intercontinental, y/o en algún otro, en el lapso que corresponde del 1º de octubre de 2021 a la fecha;*
- 2. Remitan a esta Soberanía un informe pormenorizado respecto a cuánto asciende y quién eroga los recursos para la organización de los eventos de comunicación social que realizan semanalmente en instalaciones distintas a las pertenecientes a dichas alcaldías, y*
- 3. En cumplimiento al principio constitucional de austeridad, privilegien el uso de instalaciones y espacios públicos sobre la contratación de espacios privados para la realización de sus actividades en materia de comunicación social.*



II LEGISLATURA

# Dip. Federico Döring Casar

Conforme a las consideraciones vertidas en el referido Punto de Acuerdo, la propuesta se desprende de una nota periodística de *Reporte Índigo* que da cuenta de que todos los lunes “los alcaldes integrantes de UNA-CDMX organizan una conferencia, invitan prensa y la llevan a cabo en foros u hoteles de 5 estrellas”; asimismo, a través de solicitudes de información las alcaldías ha respondido que no localizaron en sus archivos la información que se les ha requerido, relativa a los recursos erogados para realizar esta conferencias, en tanto que la Alcaldía Miguel Hidalgo aún no había entregado ninguna respuesta.

SEGUNDO. Una nota publicada por el periódico *El Economista* el pasado 18 de febrero de 2022, intitulada “Niega Presidencia tener datos sobre eventos que organiza”<sup>1</sup>, refiere que desde que inició el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, se han interpuesto diversas solicitudes de información en las que personas le piden a la Presidencia de la República que transparente datos sobre los costos de eventos que realiza la institución, como comidas con empresarios, o la misma conferencia mañanera presidencial, no obstante, la Presidencia niega tener datos sobre los mismos actos que realiza, o afirma que no tuvieron costo.

Es el caso –señala la misma nota periodística– de la solicitud con folio 331000121000375 en la que una persona le pidió a la Presidencia que informara sobre los costos generados por la comida en Palacio Nacional que ofreció el presidente López Obrador, el 23 de noviembre del 2021, a empresarios, así como el nombre de las empresas contratadas para el banquete. A aquella comida convocada por la Presidencia asistieron empresarios como Carlos Slim, presidente vitalicio de Grupo Carso; Ricardo Salinas Pliego, de Grupo Salinas, Daniel Chávez Morán, de Grupo Vidanta, empresa que emplea al hijo del Presidente; Carlos Hank González, del Grupo Financiero Banorte, entre otros más.

Pues bien, en respuesta a aquella petición, la Presidencia informó que se consultó a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, mediante oficio UAF/DGRMSG/SAI/388/2021, la cual indicó que después de realizar una búsqueda en los archivos físicos y electrónicos “no se localizó ningún instrumento jurídico y/o evidencia documental relativa a la información motivo de la solicitud que atienda al requerimiento del interesado en los términos precisados”. De igual manera, se consultó a la Dirección General de Finanzas y Presupuesto, mediante oficio OPR/UAF/DGFP/DAE/021/2021, la cual respondió que “a la fecha no se localizó evidencia documental que atienda el requerimiento del solicitante,

---

<sup>1</sup> <https://www.economista.com.mx/politica/Niega-Presidencia-tener-datos-sobre-eventos-que-organiza-20220218-0003.html>



II LEGISLATURA

# Dip. Federico Döring Casar

enfatisando que se realizó una búsqueda exhaustiva, amplia y razonable en los archivos”.

Por lo que hace a las conferencias con los medios de comunicación que todas las mañanas realiza el titular del Ejecutivo, en la misma nota se señala que han sido recurrentes las peticiones a la Presidencia para que informe sobre los costos por la realización de estos eventos. En efecto, hay al menos 15 solicitudes de información dirigidas a la Presidencia de la República entre 2019 y el 2021; y en las respuestas entregadas por la Presidencia se enfatiza que dichas conferencias no generan gastos adicionales ya que se utilizan recursos con los cuales ya se cuentan.

Sin embargo, se falta a la verdad cuando se afirma que estas conferencias no generan ningún costo, pues desde que éstas iniciaron, en diciembre de 2018, y hasta la fecha, el set donde se realizan ha sufrido modificaciones que van desde la integración de una pantalla hasta la colocación de rieles para cámaras de video.

Finalmente, la nota periodística señala que también se ha solicitado información acerca del costo de las comidas y vestimenta del presidente (como se pidió en la solicitud con folio: 0210000042721); pero las respuestas emitidas han sido en el sentido de que no hay evidencia documental sobre la información solicitada; respuesta que también genera serias dudas respecto de su veracidad, toda vez que la presidencia sí ha facturado diversos conceptos relacionados con alimentación, cuya área ejecutora del gasto es la Oficina de la Presidencia.

## CONSIDERACIONES

Como puede advertirse de los antecedentes narrados, estamos ante dos casos en los cuales, tanto una autoridad federal, como diversas autoridades locales, han optado por no entregar, con la claridad necesaria, información relativa a eventos que han realizado y que probablemente han generado erogaciones de recursos públicos.

En efecto, así como diversas alcaldías de la Ciudad de México, al recibir solicitudes de información en las que se les preguntaba acerca del monto de recursos ejercido para llevar a cabo sus conferencias con los medios de comunicación, dieron como respuesta que no localizaron la información requerida, la Presidencia de la República, al recibir solicitudes de información relativas a los gastos erogados en eventos con empresarios –particularmente la comida realizada el 23 de noviembre del 2021–, dio una respuesta similar, pues contestó que “no se localizó ningún



II LEGISLATURA

# Dip. Federico Döring Casar

instrumento jurídico y/o evidencia documental relativa a la información motivo de la solicitud”.

De igual modo, la Presidencia de la República ha dado respuestas que al menos resultan cuestionables, relativas al gasto que se eroga cada día por la transmisión la conferencia de prensa matutina, y de los gastos por concepto de alimentación y vestido del titular del Ejecutivo.

Desde luego, se puede inferir que el costo de realizar una conferencia desde un edificio público pudiera no ser tan alto, pero ello no implica que no se realicen gastos, tales como la adquisición de bienes muebles y de recursos tecnológicos, consumibles, etc., para la adecuada producción diaria de estos eventos. Y por lo que hace a los gastos que eroga la Presidencia relativos a alimentación y vestido del titular del Ejecutivo, afirmar que no hay evidencia documental resulta cuestionable, pues como ya se ha señalado, la Presidencia de la República sí ha facturado recursos públicos cuyos conceptos se relacionan con alimentos; y resultaría poco creíble que se pretenda afirmar que muchos servidores públicos adscritos a la Presidencia de la República sí se alimentan con cargo al erario público, pero el Presidente no.

Diputadas y Diputados:

Así como el pasado 17 de febrero de 2022 las diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios que integran el Congreso de la Ciudad de México, votaron a favor de que se transparenten los recursos que erogan los titulares de diversas alcaldías al realizar sus conferencias de prensa –petición que se desprendió de una nota publicada por un medio de comunicación–, en un acto de congruencia, resulta necesario que este órgano legislativo se pronuncie a favor de transparentar los recursos que eroga la Presidencia de la República en eventos tales como la comida con empresarios del pasado 23 de noviembre de 2021, así como el gasto que se realiza cada día para llevar a cabo las conferencias matutinas con los medios de comunicación –petición que también se desprende de una nota publicada por un medio de comunicación–; pues para este Congreso, resultan insuficientes las respuestas que ha dado la Presidencia en el sentido de que no se erogan recursos para estas conferencias del Presidente, como insuficientes resultaron para este Congreso las respuestas dadas por los alcaldes, en el sentido de que no cuentan con información sobre el gasto que erogan en sus conferencias.

Por todo lo anteriormente expuesto, someto a la consideración del Pleno de este Congreso la presente Proposición con



# Dip. Federico Döring Casar

## PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. Se exhorta al C. Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a que remita a esta Soberanía, lo siguiente:

1. Un informe pormenorizado respecto a cuánto ascendió el gasto de la comida del titular del Ejecutivo Federal con empresarios, realizada el 23 de noviembre del 2021.
2. Un informe pormenorizado respecto a cuánto asciende y quién eroga los recursos para la organización y realización de las conferencias diarias del titular del Ejecutivo Federal con los medios de comunicación.
3. Un informe pormenorizado respecto a cuánto asciende el gasto por concepto de alimentación y vestimenta del titular del Ejecutivo Federal, desde el inicio de la actual administración y hasta la fecha.

Palacio Legislativo de Donceles, recinto del Congreso de la Ciudad de México, a los veintidós días del mes de febrero de dos mil veintidós.

*Federico Döring*

**DIP. FEDERICO DÖRING CASAR**